

Convención Nacional Democrática Primera Asamblea, “Pronunciamiento de mujeres indígenas para la convención nacional indígena en el marco de la convención nacional democrática”, *Convención Nacional Democrática Primera Asamblea*, México, septiembre, 2006.

Dirección electrónica:

<http://www.cnd.org.mx/Memorias/ponencias/387.pdf>

PRONUNCIAMIENTO DE MUJERES INDIGENAS PARA LA CONVENCION
NACIONAL INDÍGENA

EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRATICA

Tomando en cuenta que las mujeres indígenas somos una parte fundamental para la reproducción de la vida material, espiritual e intelectual de nuestros pueblos para su permanencia, hoy fecha simbólica, nos damos cita en este momento histórico, para hacer oír nuestras voces, erguidas y en pie de lucha nuevamente para defender nuestros ideales y nuestros derechos colectivos, en tanto no se nos reconozca a nuestros pueblos como sujetos de derecho, no descansaremos en nuestra lucha.

Muchas mujeres nos han antecedido en la lucha; mujeres valiosas, mujeres que han sacrificado hasta la propia vida, mujeres de la ANIPA, mujeres zapatistas, mujeres del Congreso Nacional Indígena, mujeres de la Coordinadora nacional de Mujeres indígenas, mujeres organizadas desde sus regiones y con visión de futuro para conquistar un espacio digno tanto en nuestras mismas comunidades, organizaciones y en otras instancias de gobierno. Entre ellas tenemos a una mujer que hoy ya no está con nosotras, pero que aportó mucho a nuestros ideales como mujer indígena: la comandanta Ramona; con la cual caminamos muchos años.” A ella nuestro reconocimiento, y nuestro cariño que llevaremos en nuestra memoria.

Desde hace varias décadas las mujeres indígenas nos hemos organizado y participado en la defensa de nuestros derechos como mujeres y en lo colectivo como pueblos indígenas, con posiciones y propuestas muy claras, enlazando nuestra demanda por el derecho a la libre determinación y la autonomía.

Nuestra mayor contribución ha sido resistir, defender y fortalecer nuestras culturas milenarias, promoviendo y protegiendo nuestros derechos humanos y libertades

fundamentales, desde lo comunitario hasta lo internacional. Hemos participado en el proceso de resolución pacífica al conflicto en Chiapas, y asumimos como nuestra propuesta de los hermanos zapatistas; participamos en la firma de los acuerdos de San Andrés, para el reconocimiento pleno de nuestros derechos como Pueblos Indios.

Participamos en la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, que a su vez es parte integrante del Enlace Continental de Mujeres Indígenas, muchas mujeres hemos participado en el ámbito de las Naciones Unidas para la creación del Grupo de Trabajo, del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, y a la larga lucha de discusión y aprobación de la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas; a los procesos de lucha por la aplicación de la Convención de Eliminación de Todas las Formas de discriminación contra la Mujer, hemos forjado un movimiento de mujeres indígenas desde antes y después de la Conferencia Mundial de las Mujeres realizada en Beijing, dando seguimiento a la plataforma de acción y articulando el Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

Somos mujeres, esposas, madres y compañeras de lucha, realizando dobles o triples jornadas de trabajo, asumiendo muchos roles y diferentes cargos de dirección en la comunidad, en nuestras organizaciones y manteniendo la continuidad de reproducir nuestra cultura milenaria, con la convicción y compromiso de fortalecer y capacitar a nuevas generaciones, para dignificar la identidad indígena.

En síntesis hemos participado tanto en las sesiones de trabajo, llámese conferencias y foros, grupos de trabajo, para incidir en la elaboración de documentos y resoluciones entre las cuales citamos la resolución específica de mujeres indígenas en la 49 Sesión de la Comisión jurídica de la condición social de la mujer de Naciones Unidas.

En el marco de la próxima Convención Nacional Indígena, preparatoria a la Convención Nacional Democrática, las mujeres indígenas reafirmamos nuestro papel como actor político fundamental en nuestros pueblos y en nuestro País, por lo que asumiendo nuestra responsabilidad de hacernos presentes para hacer escuchar nuestra voz y planteamientos mediante esta conferencia de prensa en el marco de la Convención Nacional Indígena y la Convención Nacional Democrática:

REAFIRMAMOS como mujeres indígenas que estamos orgullosas de nuestra

pertenencia a pueblos indígenas y a nuestro ser mujer.

RATIFICAMOS que nuestros pueblos indígenas han sido despojados sistemáticamente de nuestro derecho de libre determinación y autonomía.

DENUNCIAMOS la traición a los Acuerdos de San Andrés, en el 2001, con la reforma del Art. 2 que aprobó el Congreso de la Unión. Encabezado y perpetrado por este gobierno y este partido político del cual hoy nos imponen a su candidato que representan a la oligarquía de este país.

DENUNCIAMOS las sistemáticas violaciones a los derechos de la mujer indígena en este país y la doble discriminación, y que se recrudeció en este sexenio, lo cual ha impedido ejercer nuestros derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

DENUNCIAMOS Y RECHAZAMOS el proyecto político que impera en nuestro país, ya que ha recrudecido el empobrecimiento de una amplia población y en especial a las mujeres indígenas, originando el mayor flujo de migración interna y externa.

DENUNCIAMOS el ejercicio de la violencia familiar e institucional, la situación de discriminación y racismo de que somos objeto, y la grave situación de ser las mujeres indígenas las que más sufrimos la muerte materna por falta de acceso a servicios de calidad y mala atención de parte del sector salud; una larga lista de injusticia siguen agravando nuestra situación como mujeres: falta de acceso a la educación superior e intercultural, mala impartición de justicia, extracción desmedida de nuestros recursos naturales y el robo nuestros conocimientos y saberes tradicionales.

RECLAMAMOS el derecho de posesión de la tierra ya que por tiempos milenarios hemos sido cuidadoras y guardianas de la misma

URGIMOS la Reforma inmediata del Estado para que los pueblos indígenas logremos el lugar que nos corresponde en esta Nación.

NOS PRONUNCIAMOS por la creación de la sexta circunscripción para los pueblos indígenas, sin que pasen por los partidos políticos.

NOS PRONUNCIAMOS por la reforma electoral y la real ciudadanización de los órganos electorales.

NOS PRONUNCIAMOS por el plebiscito, el referéndum, la asamblea y el mecanismo de la segunda vuelta para las elecciones federales.

NOS PRONUNCIAMOS por la transformación de las Instituciones, que no responden a la realidad, de nuestro país.

NOS PRONUNCIAMOS por un cambio profundo de nuestro país donde las mujeres seamos valoradas, dignificadas y tomadas en cuenta como parte fundamental de México.

México es nuestro también, porque la costumbre sea el respeto a las mujeres indígenas.

¡Vivan los pueblos indígenas!

¡Vivan las mujeres indígenas!

¡Viva nuestra patria que es México!

Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas.
Mujeres de la ANIPA.
Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas.
Asociación de mujeres organizadas en Red A.C (AMOR)
Kinal Antzetik Distrito Federal A.C
Alianza de los Pueblos Indígenas Zona Oriente del Valle de Toluca. Edo de México
Consejo Mazahua Región de Almoloya de Juárez. Edo de México.
Consejo de la Nación Amuzga. Guerrero
Cooperativa Flores de la Tierra Amuzga. Guerrero.
Mujeres Emprendedoras hacia el Progreso- Querétaro
Frente Independiente de Pueblos Indios -FIPI-
Asociación Oaxaqueña de Pueblos Indígenas. Oaxaca.
Grupo por un Futuro Mejor. Querétaro
Consejo Estatal Indígena del Estado de México.
Ndu Nan Du Saavi. Guerrero.
Huerta Ecológica Tonantzin Tlalli. Edo de México.
Turismo Telelihqui (Rita A.C). Edo de México.
Proyecto de Transformación de Alimentos y proyecto de turismo comunitario Ixtepexi-
Ixtlan. Oaxaca.
Tepalehui Masehual Siuamej. Veracruz.
Coalición de Mujeres Unidas Rumbo al Desarrollo. Oaxaca
Mujeres Indígenas en Lucha. Guerrero.
Asociación de Organizaciones Sociales. Veracruz
Noche Zihuame Zanzeta Jome. Guerrero.